

"2021, Año de la Independencia"

Comunicado de prensa

28 de enero de 2021

El Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo celebra su primera sesión ordinaria del 2021

- **El Comité aprobó el informe trimestral octubre-diciembre de 2020.**
- **Las transferencias ordinarias a la TESOFE, a los fondos de estabilización y sectoriales de enero a diciembre de 2020 ascendieron a 198,239 mdp, equivalentes al 0.8% del PIB estimado en los CGPE 2020.**
- **El valor de la Reserva al 31 de diciembre de 2020 ascendió a 1,087.1 mdd.**

El día de hoy se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, en la cual ese Órgano Colegiado aprobó el informe trimestral del periodo octubre—diciembre de 2020, que en resumen se refiere a:

- La recepción de 33,841 millones de pesos (mdp) y 37 millones de dólares (mdd) por asignaciones y contratos (Tablas 1 y 2).
- Transferencias por un total de 34,628 mdp realizadas a la Tesorería de la Federación (TESOFE), así como a los fondos de estabilización y sectoriales, conforme al orden de prelación legal, al calendario y cantidades establecidas por la SHCP (Tabla 3).
- ✓ Las transferencias ordinarias acumuladas de enero a diciembre de 2020 ascendieron a un total de 198,239 mdp, equivalentes al 0.8% del PIB estimado en los Criterios Generales de Política Económica 2020 (Gráfica 1).
- Al 31 de diciembre de 2020 el valor de la Reserva del Fondo ascendió a 1,087.1 mdd.
- ✓ En la administración de la Reserva, el Fondo cumplió en todo momento con los lineamientos aprobados por el Comité Técnico.
- El Fondo cuenta con un registro de 111 contratos y 396 títulos de asignación de PEMEX.
- ✓ Durante el cuarto trimestre, las empresas contratistas en las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos registraron 510 mdd de inversión.
- ✓ La inversión acumulada desde el inicio del esquema de contratos asciende a 6,787 mdd.
- ✓ Durante el trimestre, los 32 contratos con producción de hidrocarburos extrajeron en promedio 116 mil barriles de petróleo y 245 millones de pies cúbicos de gas natural.

En cumplimiento al principio de máxima publicidad, el Fondo pone a disposición de la sociedad mexicana información oportuna en su página de Internet www.fmped.org.mx.

"2021, Año de la Independencia"

ANEXO ÚNICO

**Tabla 1. Comparativo de ingresos recibidos por asignaciones
octubre- diciembre
(Cifras en millones de pesos)**

	octubre - diciembre 2019	octubre - diciembre 2020	Δ% (2020 vs. 2019)
Derecho por la Utilidad Compartida	85,311	26,756	-69%
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	14,241	6,440	-55%
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	270	272	1%
Total	99,823	33,467	-66%

**Tabla 2. Ingresos por contratos ^{1/}
octubre- diciembre
(Cifras en millones)**

	Pesos	Dólares ^{2/}
Cuota exploratoria	374	
Regalía Adicional		9
Regalía Base		3
Penas convencionales ^{3/}		0
Ingresos netos de comercialización para la producción comercial regular		25
Total	374	37

^{1/} En términos de lo estipulado en los contratos, algunas contraprestaciones a favor del Estado son pactadas en dólares de los Estados Unidos de América (dólares) y pueden ser solventadas en su equivalente en pesos, con fundamento en el artículo 8º de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos que prevé que las obligaciones contraídas en moneda extranjera dentro de la República mexicana pueden ser solventadas en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio que corresponda en la fecha que se efectuó el pago (FIX publicado en el Diario Oficial de la Federación). Los montos pueden no coincidir por redondeo.

^{2/} Los montos recibidos en dólares se registran al tipo de cambio aplicable al día de la recepción.

^{3/} Los ingresos por concepto de penas convencionales ascendieron a 74,558 dólares.



"2021, Año de la Independencia"

Tabla 3. Transferencias ordinarias^{1/}
octubre- diciembre
(Cifras en millones de pesos)

I.Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-
II.Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-
III.Fondo de Extracción de Hidrocarburos	930
IV.Fondos de Ciencia y Tecnología	-
a. Fondo Sectorial CONACYT - Secretaría de Energía - Hidrocarburos	-
b. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo	-
c. Fondo Sectorial CONACYT - Secretaría de Energía - Sustentabilidad Energética	-
V.Transferencia para cubrir los costos de fiscalización de la Auditoría en materia petrolera	6
VI.Transferencia para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación (4.7% del Producto Interno Bruto)	33,693
a. Municipios colindantes con la frontera o litorales	38
b. Transferencia para que los ingresos petroleros que se destinan a cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación se mantengan en el 4.7% del PIB	33,655
Total	34,628

^{1/}La suma puede no coincidir debido al redondeo.

Gráfica 1: Transferencias ordinarias acumuladas en el año
(Cifras en millones de pesos)

